

En la España, al más  
una peseta; fuera cha-  
tres pesetas trimestrales.  
Anuncios y comunica-  
ciones a precios conven-  
cionales. Pago adelantado.

PREZIOS ATRASADOS  
5 CÉNTIMOS  
ATRASADOS 10

# Las Provincias de Levante

En esta España, al más  
una peseta; fuera cha-  
tres pesetas trimestrales.  
Anuncios y comunica-  
ciones a precios conven-  
cionales. Pago adelantado.  
D. Mateo Siquier Alcañal  
Credito Publico, 1  
No se devuelven los  
originales.

Año XVI.-Núm. 4773

Murcia: Miércoles 26 Junio 1901

Tres ediciones diarias

## EDICION DE LA NOCHE

### Actualidades

#### DE ALTA POLITICA

Nuestra alta política continúa estacionada en las discusiones de actas en el Senado y en el Congreso.

De ayer a hoy han crecido los votos particulares y las polémicas, verificándose una nueva regresión a las malas artes de nuestra vieja política.

Las últimas impresiones confirman que se prolongará la fecha de la constitución del Senado y del Congreso.

Llegaremos al otoño sin nuevos presupuestos, sin reformas legislativas y sin aquellas mejoras públicas ofrecidas con pompa y ostentación.

Sagasta, con soluciones para todo, tiene sobre sí la inmensa pesadumbre de siempre: las ofertas incumplidas y la misión tristísima de ir alargando su vida ministerial a través de tantas dificultades como surgen de una política rutinaria y totalmente desacreditada.

Y mientras se discuten las actas, el catalanismo toma incremento, el socialismo agrario asoma la cabeza en Andalucía y los cambios se mantienen al 39/60.

Quien más puede aumentar estos peligros con su conducta, es el gobierno, que no adopta resoluciones afinadas en materias de tan honda trascendencia.

Vivimos, pues, entregados al azar. Ciertos impulsos crecen y hay que decidirse a no permanecer en la indiferencia.

Hasta la fecha, el gobierno se limita a decir en las llamadas notas oficiales de los Consejos que «se ocupa en estudiar los problemas pendientes», pero no hace nada.

Las Cortes van pareciendo un rincón de políticos, y no un organismo nacional, llamado a dictar sabias medidas para conjurar los conflictos que nos amenazan.

Y como el gobierno falta a sus deberes, da un mal ejemplo y se aprovechan de ello los enemigos del orden.

Se impone una política de gran sinceridad que lleve a todos los ámbitos de la península garantías de paz y de progreso.

Hoy que en varias regiones se desarrolla la riqueza pública y se rinde homenaje al hermoso ideal del trabajo, es cuando el gobierno debe inspirar sentimientos de confianza y de tranquilidad, que son tan necesarios para el bien del país.

La inercia del gobierno es un estímulo poderoso para desarrollar los males que se agitan y que amenazan seriamente para un porvenir no muy lejano.

### MADRID AL DIA

Hay unanimidad de juicios en lo que respecta a la retirada aparatosa de los diputados catalanistas electos por la circunscripción de Barcelona, que va a resultar tan suada como la retirada de los diez mil. Realmente el Dr. Robert y sus colegas de diputación se han pasado de listos: la declaración de gravedad de unas actas, no lleva aparejada la anulación de las elecciones; aunque, si la existencia de ilegalidades que el Congreso en su día estimará en su justo valor, pero no quiere significar que han de desconocerse en un día la voluntad de los electores y el indiscutible derecho de los elegidos.

Cierto que, por lo que se cuenta, ni arte ni parte tuvieron los catalanistas en ese desahogado electoral, pero la omisión de actas, que está para juzgar con «sección» a preceptos claros y terminantes, no puede faltar necesariamente a estos, y listos, la mente a la cabeza en obsequio de unos cuantos señores que no tienen méritos excepcionales a los ojos de los demás, sino lo contrario, pues de

mérito muy grande y mancha muy fea y bochornosa es el sentir tibiezas y desmayos y vacilaciones cuando se trata de la unidad de la Patria. No digo yo que sea justo este juicio, lo que afirmo es que está muy generalizado y que a ello contribuyen especialmente las intemperancias catalanistas y los desplantes inoportunos de los que no colocan las cuestiones en su verdadero terreno, de tal modo que quede fuera de duda que lo valiente no quita a lo cortés, ni lo catalán a lo español.

Por otra parte, los catalanistas que se nos presentan como defensores de la moralidad en las diferentes esferas de la administración y de la política, han debido ser los primeros en pedir que se discutan unas actas que han llegado al Congreso en tal forma que para cogérselas y no entarse, serían precisas unas tenazas; de ese suerte demostrarían que hay correspondencia entre las acciones y las palabras, entre los dichos y los hechos; pero para ellos es por lo visto más cómodo disfrazarse de hombres terribles y amenazar desde Ortafuita con *«Els Segadors»*. La comisión de actas ha procedido muy cuerdatamente atendiendo a la ley y no accediendo a las solicitudes del Sr. Sagasta y de los demás pasteleiros de la situación. No sabemos a donde vamos a llegar por el camino de las componendas indignas, como la gente se entere de que para conseguir algo no hay mejor expediente que los del motín o el tumulto callejero. Llevamos unos cuantos meses, por no decir unos cuantos años, en que sin duda por lo débiles que se sienten los gobiernos, no hacen otra cosa que congraciarse con los que en las calles promueven escándalo. El miedo es el gran inspirador de estas oligarquías que cada vez tienen terreno mejor firme sobre que pisar, y él regula todas las acciones de la vida pública.

La baratería se manifestaba antes únicamente en el Parlamento, ahora se exhibe en todas partes y en todas las ocasiones y cada día con más arrogancia y desenvoltura.

Comprendo que se falte a la ley por capricho, por servir a un amigo, por alguna ventaja o conveniencia personal, pero que se falte a ella por miedo, y por miedo inmotivado, que nada justifica, es incomprensible. Y esto es lo que viene sucediendo, cuando precisamente lo que hace falta es lo contrario, es decir, que haya quien tema a Dios y no a los hombres, e imponga a todos el cumplimiento de la ley, dando un puntapié soberano a las vergonzosas baraterías.

PEÑAFLORES

Madrid, 25 de Junio.

## LA BAJA DEL PAN

### INSISTIMOS

Ayer supimos que había bajado en esta capital el precio de la harina, en un real cada arroba.

Aunque esta baja no está en relación con la del trigo, nos parece que ya está sobradamente justificada la del pan.

Hemos preguntado en varios establecimientos y nos han dicho que continúa el mismo precio en el pan; es decir, que no ha bajado ni un céntimo.

Aunque nuestra autoridad local no nos escucha, llamemos de nuevo su atención, si quiera para que las clases pobres obtengan un beneficio a que ya tienen un legítimo derecho.

Está visto, que los dones de la abundancia llegan difícilmente al desvalido y al menesteroso, que pagan el pan caro cuando baja el precio de la harina.

Esperamos que el Sr. Alcalde se ocupe prontamente de este asunto que interesa a tantas familias.

## Revista minera

### MERCADOS

No son grandes alteraciones las que ha experimentado el mercado de metales desde nuestra última revista.

El plomo ha tenido una pequeña mejora que, sumada a la del cambio, para los productores de plomo resulta el precio bastante favorable, comparado al de las últimas semanas.

El estancamiento que ha experimentado la subida que se inició en el zinc, hace creer que el proyecto de combinación ha sufrido las dificultades que se presentaban, por la actitud en que se habían colocado los productores de los Estados Unidos.

Los renglones siderúrgicos siguen en los mismos precios, sin probabilidad de cambios cercanos, pero, como viene sucediendo desde hace muchos meses, el mercado europeo va dependiendo completamente del americano, y ya no sólo del de los Estados Unidos, sino del del Canadá, que tanta influencia puede ejercer en un porvenir próximo.

El precio del lingote español no ha tenido alteración ni es probable que la tenga por ahora, protegido como se halla, tanto por el arancel como por los cambios. No se puede hablar de éstos sin hacer notar la inquietud cada vez mayor que producen en el país las

rápidas oscilaciones, que si beneficiar a algunos, han desbaratado a muy buenos cálculos de otros, en las compras de los elementos de nuevas industrias que se están montando. Nunca se ha discutido más sobre los inconvenientes del desnivel de los cambios; pero a nuestro juicio, no está tan lejos ahora como antes de saber lo que hay que hacer para normalizar la situación, y lo peor es que se teme que al intentarlo se empeore.

### Estadística de importación y exportación de metales en Inglaterra en toneladas.

En los cinco meses de 1901 se importaron 58.692 y exportaron 25.934 de cobre, 13.345 y 11.887 de estaño, 88.186 y 15.471 de plomo, 26.576 (importación) de zinc, 54.805 y 625.606 de lingote, 92.988 y 601.007 de hierro y acero, 93.682 (exportación) de hierro galvanizado, 101.726 (exportación) de hoja de lata.

En los cinco meses de 1900 se importaron 69.805 y exportaron 25.585 de cobre, 11.641 y 10.126 de estaño, 79.671 y 15.405 de plomo, 32.114 (importación) de zinc, 39.092 y 647.031 de lingote, 39.182 y 762.518 de hierro y acero, 93.682 (exportación) de hierro galvanizado, 122.048 (exportación) de hoja de lata.

En los cinco meses de 1899 se importaron 55.681 y exportaron 27.755 de cobre, 11.590 y 9.369 de estaño, 91.814 y 17.820 de plomo, 30.822 (importación) de zinc, 84.018 y 459.842 de lingote, 71.527 y 734.185 de hierro y acero, 102.767 (exportación) de hierro galvanizado, 93.371 (exportación) de hoja de lata.

### Precios corrientes españoles

#### MINERALES

Hierro.—Bilbao: Campañil y carbonatos 1.º 11 ¼ y 14 pts. Radio, 51 ¼ y 50 0/0, 10 ¼ y 10 3/8. Cartagena manganesífero, 15 por 100, f. 4 b. 14 pesetas; azules 50 por 100, 8.50 id.

Plomo.—Linares sulfurosos 78 por 100, 11 pesetas.—Alcohol de hoja: 46 Kg., 15.—Carbonatos del 50 por 100, 5.75.

Zinc.—Almería. Calaminas, por 51 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más, 0.19), 1.40. Cartagena. Blendas, 54 kilos, el 32 por 100. (Unidad de más 0.20), 1.

#### METALES

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 17.25 pesetas.  
Plata.—Cartagena, onza, 3.70.  
Hornos.—Lingote en Bilbao, fundición T. 115.

Id. id. id. para pudelar, 111.

## ORIHUELA

Festividad de San Juan.—Funeral.—Verbena.—Fallecimiento.—Serenata.—Festejos.

Ayer, festividad de S. Juan Bautista, celebró su fiesta onomástica el sabio y virtuoso Obispo de esta diócesis Dr. D. Juan Maura y Gelibert.

Con tan fausto motivo recibió de sus diócesanos, clero y comunidades religiosas del obispado multitud de felicitaciones, prueba elocuente y testimonio evidente del grande respeto y cariño que se le guarda y profesa a S. I.

Como de costumbre, el Excmo. Ayuntamiento obsequió con una brillante velada musical a nuestro Prelado, la cual tuvo lugar en la plaza del Salvador el domingo por la noche.

Que Dios guarde por muchos años la vida de este ilustre Pastor de la grey orihuelana, para bien del rebaño que el Señor le ha confiado.

Con toda la pompa y solemnidad de que es capaz un acto fúnebre, se celebró en la parroquia de Santiago un grandioso funeral el día 19 de Junio en safragio del alma de don Pedro Requena Golf, Subdiácono agregado que fué de aquella Iglesia.

El acto ha correspondido a los muchos esfuerzos que sus iniciadores han hecho para que resultara con la esplendor debida, mereced a la actividad y generosidad reconocidas del virtuoso y digno párroco de aquella Iglesia, viéndose ésta muy concurrida de distinguidas personas, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que gozaba en Orihuela el que fué en vida seminarista virtuoso y clásico modelo.

Anoche se celebró en el bonito y poético paseo de la Glorieta la verbena de San Juan, siendo numerosa la concurrencia que hasta las altas horas de la noche pasó por tan pintoresco sitio.

Cuanto personas acudieron anoche a dicho sitio aplaudieron cual se merecen las reformas introducidas en este paseo por el Alcalde Sr. Román, scrapador a que Orihuela está agradecida al cielo e interés que tan digno caballero muestra por todo lo que se relaciona con esta ciudad.

La banda de música del municipio, encargada de amenizar la velada, una vez más probó no tener rival.

Ayer, 24 del corriente, falleció en Orihuela, después de recibir el Santo Sacramento de la Extremaunción, a la edad de 60 años,

el virtuoso sacerdote D. Manuel Piña, cura económico de la parroquia del Salvador.

La inesperada muerte de tan ejemplar párroco, verdadero paño de lágrimas del pobre necesitado, muy estimado de sus feligreses por sus bondades, ha sido en esta población muy sentida, produciendo en cuantas personas conocían su virtud y celo santo, una sensación general.

En el Arrabal Roig, donde siempre será perdurable la memoria del finado, por los grandes y humanitarios servicios que prestó a los coléricos del año 85, siendo cura de la parroquia de Santiago, ha sido general el sentimiento, siendo muchos los pobres que agradecidos a los favores y consejos recibidos en días luctuosos, se han apresurado a invadir el local donde estuvo el cadáver, derramando ante el mismo lágrimas del dolor más profundo.

El Sr. Piña ha muerto gozando de la estimación de todo el mundo y querido y respetado de todos sus compañeros, quienes le auxiliaron en sus últimos momentos.

Esta mañana se ha verificado la traslación del cadáver desde la casa mortuoria, sita en el paseo de la Puerta Nueva, al cementerio general, resultando la fúnebre ceremonia una imponente manifestación de duelo.

Durante toda ella no hubo más que lágrimas y oraciones.

Reciba su inconsolable familia el testimonio de nuestro dolor, el cual hacemos extensivo al Rdo. Clero del Salvador que tan dignamente se ha portado en los actos celebrados y que han revestido extraordinaria solemnidad.

En honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, celebraron ayer gran fiesta los vecinos del camino de Beniel.

Los individuos de la banda de música titulada Santa Cecilia obsequiaron la víspera de San Juan con una brillante serenata a su digno capitán Sr. Lopez Gonzalez, cuyo señor celebraba sus días al día siguiente. Por muchos años, amigo D. Juan.

El sábado y domingo próximos habrán grandes fiestas en el Arrabal Roig, en honor del glorioso y popular taumaturgo San Antonio de Padua.

CORRESPONSAL

25 Junio 1901.

## Festejos de feria

¿Qué hace el Ayuntamiento de este capital para los festejos de la próxima feria?

Muchos se hacen esta pregunta y hasta la fecha no tiene contestación.

Porque, según nuestras noticias, ni el Ayuntamiento ni la Comisión de festejos se han ocupado del asunto.

Los festejos de Murcia viven sin el auxilio de la Corporación popular.

Recauda esta del contribuyente el máximo de los impuestos y de los arbitrios y nadie ve en lo que se gastan, porque la ciudad está sucia y abandonada y no se realiza ninguna mejora local.

La feria de Murcia tiene mucha importancia y es muy sensible que el Ayuntamiento no se ocupe de ella y procure mejorarla en lo mucho de que es susceptible en un año como este, tan abundante para la agricultura.

Llamamos la atención de los señores concejales y esperamos que se ocupen del asunto para bien de esta vecindad.

## Notas del día

### Cambio de color

Con asombro lo he leído y aquí referido quiero, aunque no sé si es verdad ó si es solamente un cuento.

En los Estados Unidos, después de estudios muy serios y de penosas fatigas y muchos experimentos, un hombre, mejor un sabio, que es de ciencia un pozo lleno, ha conseguido—¡qué snette!—descubrir un gran secreto, por el cual ha de adquirir renombre y mucho dinero.

Es de tanta trascendencia el feliz descubrimiento, que una gran revolución causará en el mundo entero, sobre todo en los países en los que abundan los negros, pues el secreto en cuestión que ese sabio ha descubierto es que puedan por el blanco trocar su color por el negro.

Dicese que ya hay algunos que el cambio de tinte han hecho, y en rubios se han convertido en negros, y otros en morenos, siendo tan perfecto el cambio que, de hijo, nadie al verlos hallará ni un solo rastro del color que antes tuvieron.

Es esto maravilloso, extraordinario, estupendo, porque pone de relieve los avances del progreso y demuestra que no hay nada que el hombre no pueda hacerlo, si en feliz consorcio sabe unir la ciencia y el tiempo.

Desde ahora en adelante todo fácil lo hallaremos, porque bien prueba el autor de este gran descubrimiento que ya hasta es cosa corriente que sea blanco lo negro.

### Caza de caracoles

De París dicen, que el otro día a dar paseos en bicicleta salió un «sportman» muy distinguido y a un bosque que está allí cerca.

Por no aburrirse, sin duda, el chico, abandonaba de vez en cuando la bicicleta, y a cazar iba los caracoles que hallaba al paso.

Esto lo cuentan como una cosa de esas que llaman del otro jueves, pero maldito si yo le encuentro chipa de gracia, si es que la tiene.

Yo tonterías juzgo estas cosas, pero, aunque haya quien no lo crea, ¡la dicha envidia de los que cazan los caracoles de esa manera!

### Tormenta

El cielo en Madrid ayer se mostró con torvo ceño, y si agua cayó a torrentes y hubo rayos y hubo truenos.

¡Quién sabe si esa tormenta será un aviso del cielo, para ver si los políticos no dan a España tormento!

DON GIL

## La vida provincial

Nos parece muy bien que la Península se divida en Regiones y que por este medio se vaya sin cambios bruscos que motivarían enérgicas reclamaciones y protestas a reformar la división territorial que hoy tiene España y que resulta muy costosa y absurda.

La idea de la región no es nueva pues el señor Escosura primero, después el Sr. Moret y más tarde el Sr. Silveira han presentado fórmulas muy parecidas para llevar a la vida provincial dicha iniciativa.

Las diputaciones están divorciadas de la opinión pública, porque las sumas tan enormes que recaudan por contingente provincial no se ve que tengan una inversión adecuada a las exigencias del progreso moderno.

Los pueblos protestan de que se lleven a las cajas de las corporaciones provinciales, los recursos que ellos podían emplear en mejoras locales ó en saldar los descubiertos que tienen con la Hacienda y claro es que si la Región no les libra de esta carga y en cambio da ocasión a nuevos y mayores gastos la reforma no ha de recibirse con gran entusiasmo.

Es verdad que hay que dar mayores prestigios al cargo de Gobernador, pero eso no se consigue disponiendo que estos funcionarios tengan tratamiento de Excelencia y fijándose sueldos mequinos. Entre lo que proponía el Sr. Escosura y lo que patrocinó el Sr. Silveira hay una diferencia notable, pero a favor del primero, pues con sueldo y gastos de representación Escosura fijaba una cifra respetable. Hay que tener en cuenta que desde aquella fecha las exigencias sociales han ido en aumento de año en año.

Si para ser Gobernador regional se exige haber desempeñado cargos, como el de Consejero de la corona ó Magistrado del supremo, resulta absurdo que se fije el sueldo de 12,500 pesetas. Sobra categoría y falta sueldo.

Son muy contadas las diputaciones que disponen de recursos para hacer obras públicas de notoria utilidad, pudiendo decirse que estas corporaciones solo tienen hoy la beneficencia, los asuntos electorales y los informes que piden los gobernadores a las comisiones permanentes.

El artículo 94 del proyecto del Sr. Silveira está redactado en los siguientes términos:

«El ramo de beneficencia tendrá carácter regional refundiéndose desde luego su actual organización provincial en la administración regional».

«Art. 95. Cuando los servicios provinciales de carreteras, instrucción pública ó de otro ramo de la Administración se refundan en la Administración regional, los ingresos especialmente afectos a dicho servicio en el respectivo presupuesto provincial vendrán a formar parte del presupuesto regional».

La tendencia como se ve está bien manifestada, y si hay el propósito de que la vida de las provincias pase a la Región, el interés público exige que toda reforma que en este sentido se realice tenga como corolario obligado la desaparición ó por lo menos la reducción de los contingentes provinciales en forma que resulte un

